

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

8514 *Registro de Personal. Aprobación del MF-1076 relativa a la modificación del puesto F20250025 jefe/a del servicio de protección de edificios*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de día 29/07/2026, se aprobó lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que aparece en la propuesta adjunta MF-1076 relativa a la modificación del puesto F20250025 Jefe/a del Servicio de Protección de Edificios, en el sentido especificado en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*11 de agosto de 2026*)

El jefe de Departamento de la Secretaría de la Junta de Gobierno

P.D. Decreto de la alcaldía nº 3000, del 26/02/2014

(BOIB nº 30 del 03/04/2014)

Antonio Alfonso González Zarza



PROPUESTA 1076 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	UHP	ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CUERPO:	UHP011	GERENCIA DE URBANISMO / SUBGERENCIA, DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA
UNIDAD:	UHP0115100	DEPARTAMENTO DE DISCIPLINA Y SEGURIDAD DE EDIFICIOS / SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA EDIFICACIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250025	JEFE/A DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS I	1	S	26	112	C	AYP	A1, A2	JG1	H1	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA TÉCNICA	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES ESPECÍFICAS ESTÁN RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES O COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PUESTO O 200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES O COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PUESTO	C1	

DEBERÍA DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	EC	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250025	JEFE/A DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS I	1	S	26	112	C	AYP	A1, A2	JG1	H1	AE	3056 - ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA DE SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) 3057 - ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO)	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES ESPECÍFICAS ESTÁN RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES O COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PUESTO O 200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES O COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PUESTO	B2	

LEYENDA

NL NÚMERO DE PUESTOS

TL TIPO DE PUESTO

S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN

C CONCURSO

**ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR GRUPO

TJ TIPO DE JORNADA LABORAL

JG1 JORNADA LABORAL GENERAL - 37,5 HORAS
SEMANALES

TH TIPO DE HORARIO

H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

OBS OBSERVACIONES

EC COMPLEMENTO ESPECÍFICO

112 24.667,72 €

